

ros que con sugerencias de misinos o a otro cualquiera que estime mas conveniente adjujique los expresados rentas.

*Servicio de la guardia municipal.* | Entró el Sr. Mellan, y ocupó la presidencia. Quedó enterado el Ayuntamiento de la relación de los servicios y de sumas hechas por la Guardia municipal en el mes de Marzo.

*Copia de la sentencia en el pleito seguido de los señores de la Real Audiencia del Territorio, confirmando la de primera instancia en el pleito seguido entre el Ayuntamiento y las empresas que tubo a su cargo la recaudación del impuesto de Consumo en el año 1868, y el Ayuntamiento acordó pase a la Comision especial nombrada para que se entienda con la citada empresa respecto a las formas y maneras de ejecutarlas.*

*Sumas de Zapadores bomberos.* | Enterado el Ayuntamiento del extracto de las gratificaciones que segun reglamento han correspondido a las Brigadas de Zapadores bomberos por el incendio ocurrido en los machucados del dos del corriente en el edificio n.º 12 de los Calle de S. Pedro propio de D. Sebastian Chuso y que presentas el Comandante de las expresadas Brigadas y en su virtud el Ayuntamiento acordó se abone la cantidad de ochenta y siete pesetas 75 cts. a que asciende dichas sumas y que por el Sr. Alcalde se decretase y expediese el oportuno libramiento.

*Estado de los facultativos.* | Vista los estados sanitarios del mes anterior y presentau los facultativos titulares, se acordó el creche.

*Los maestros de escuelas de la bra...* | Dióse lectura de un escrito firmado por D. Juan... y D.ª Saturnina Quereñal, maestros de las escuelas públicas, elementales, incompletas de...

